

Cristóbal Acosta Torres

RECORDANDO EL AYER

Breves memorias de pequeñas historias

Academia de Historia de Santander

75 años de existencia

1929-2004

(Sic)
Editorial

Proyecto Cultural de
Sistemas y Computadores S.A.

2005

Recopilación y ordenamiento:
Cristóbal Acosta Torres
Miembro de Número
Academia de Historia de Santander

Bucaramanga, Octubre de 2005
Casa de Bolívar
Sede Presidencial del Libertador
Desde el 1º de abril al 9 de junio de 1828

PRIMERA EDICIÓN

Octubre de 2005

DIAGRAMACIÓN - IMPRESIÓN - ENCUADERNACIÓN

(Sic) Editorial

PROYECTO CULTURAL DE SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A.

Centro Empresarial Chicamocha Of. 303 Sur

Tel: (97) 6343558 - Fax (97) 6455869

E-mail: siceditorial@syc.com.co

Página web: www.siceditorial.com

Bucaramanga - Colombia

ISBN: 958-708-162-5

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra,
por cualquier medio, sin autorización escrita del autor

Impreso en Colombia

Nota del Editor

La corrección de la edición ha sido responsabilidad del autor.

Dedicatoria

A todos los Miembros de la
Academia de Historia de Santander,
Que fueron, son y serán
Los arquitectos de esta amada Institución
Contra los avatares humanos de la incomprensión,
La ligereza de juicio y las ansias de pertenecer a ella.
CAT

Presentación

Con frecuencia oímos, directamente a través de algunos amigos, y, otras, en escritos de otros que no lo son tanto, que la Academia de Historia de Santander es un refugio de “*gentes sin oficio*”, de “*desocupados que no saben qué otra cosa hacer*”, “*que no hacen nada ni saben nada de Historia ni similares*”. A todos ellos los respetamos y los queremos aunque no compartamos sus inquietudes por la objetividad de lo contrario de lo que opinan o dicen. Hay más. Estas expresiones no son siempre bien entendidas, ni por nosotros los académicos ni por otros ajenos a estas veleidades, sobre todo cuando algunos de los pontífices que con anterioridad juzgaron mal, a nuestro entender, las actividades de esta Academia, cambiaron de orientación cuando, analizados sus méritos y profundidad de sus opiniones, y a solicitud de ellos mismos en varias ocasiones, cambiaron sus juicios, esta vez sí, a favor de las orientaciones y actuaciones de la misma Institución al ser admitidos como Miembros de ésta, a veces, vilipendiada Academia. Así somos los humanos. Así es la misma intrínseca condición humana. Así tenemos que aceptarlo y aceptarlos. Ello no nos quita el sueño. Tampoco hará cambiar nuestros desvelos a favor de la Historia comarcal y nacional, sobretodo. Lo que sí podemos decir es que, la Academia fue, es y será un faro orientador en estas lides de la Historia y en esa misma tónica seguiremos aunque, en más de una ocasión, oigamos canes que ladran a la luna.

La premisa fundamental que queremos resaltar es que **la Academia de Historia de Santander sí trabaja**. De ello somos garantes no sólo por nuestra condición de Miembro activo, sino por la realidad que a diario observamos y vivimos en unión con todos los otros Miembros. Nadie podrá desconocer la presencia y actividad de algunos de sus miembros reconocidos a nivel regional y nacional, por no hablar de otras latitudes, como el Doctor Alfonso Gómez Gómez, el Doctor Antonio Cácia Prada, el Doctor Hernando Pardo Ordóñez, el Doctor Ramiro Blanco Suárez, el Doctor Roberto Serpa Flórez, el Doctor Eduardo Durán Gómez, el Doctor Gustavo Galvis Arenas, entre muchos otros cuya memoria tenemos presentes pero que abreviamos por consideración a nuestros lectores.

La presente obra tiene un solo objetivo: servir de **herramienta para todos y cada uno de los Académicos** que así lo sientan y deseen en las más diferentes intervenciones y escritos en que ellos tengan alguna incumbencia.

No trata de ser, afortunadamente, lo último ni lo mejor en este sentido. ¡Dios nos libre! Sí una ayuda, si así se puede considerar y así lo deseen los que a ella se acerquen, para que el pasado esté siempre presente en esta tarea hermosa de ser portadores de la historia de ayer y de siempre.

Seguramente encontrarán hechos, cosas y casos, que la mente y la memoria humana fácilmente puede haber olvidado o echado a un lado. Aquí podremos recordar algunos hechos, algunos acontecimientos, algunas fechas y algunos logros que pueden y, tal vez, deben ser recordados por todos aquellos que hemos tenido la suerte y la elección de ser miembros de la Academia de Historia de Santander.

No somos pontífices ni los únicos llamados a ser los portadores del recuerdo de la Historia Local, Regional, Nacional y Mundial. No lo somos, pero sí somos conscientes de que, los ojos de la sociedad que nos rodea, está encima de todos y cada uno de nosotros, de nuestro cotidiano quehacer oral o escrito, por la unción generosa que hemos recibido al ser integrantes de esta hermosa, prestigiosa y prestigiada Academia de Historia de Santander. Por ello, y como reciprocidad de agradecimiento y sensatez en la confianza que nos han delegado, trataremos de ser lo más investigativo, lo más serio, lo más objetivo y lo más creíble en todas nuestras actuaciones tanto académicas como personales y sociales.

Es posible que muchos o algunos datos no estén contemplado en nuestro trabajo. Ello es posible y de ello somos conscientes. Hay que entender que en un trabajo de esta índole no puede estar contenido, por más que lo quisiéramos, todo lo que en el mundo haya ocurrido. No. Este es un trabajo para recordar y tratar algunos de los muchos acontecimientos; una ayuda, sobre todo, para nuestros colegas académicos, pero no puede esperarse de él que se constituya en la solución de todos nuestros deseos y aspiraciones histórico-literarias. Una ayuda sí, pero no un sanalotodo.

En nombre personal, y abusando de la generosidad de todos los Miembros de esta Academia, queremos dejar constancia que los objetivos de la Institución, grabado en su lema: “*SURSUM VERITAS*”, “*Por encima de todo, la verdad*”, serán norte y guía en nuestro quehacer cotidiano a favor, siempre y en primer lugar de la misma Historia, así como de todos aquellos que confían en nosotros. No seremos inferiores a las ilusiones y aspiraciones de todos los muchos que siguen a esta Academia de Historia de Santander, por algunos en entredicho pero, por muchos más, aceptada y venerada.

Cristóbal Acosta Torres
Miembro de Número
Academia de Historia de Santander

Bucaramanga, octubre de 2005

RECORDANDO EL AYER

ACADEMIA DE HISTORIA DE SANTANDER Centro de Genealogía y Linaje

Mes de Enero

Recopilación: Cristóbal Acosta Torres
Miembro de Número
Academia de Historia de Santander
Nacional y Regional

1 de enero de 1854: Es elegido Gobernador de la Provincia de García Rovira el Doctor, más tarde General, **EUSTORGIO SALGAR** para el bienio que comenzaba el 1º de enero de dicho año.

Detalle

Durante su gobierno se organizó el Lazareto que funcionaba en el sitio de “El Corozo” del distrito de San Andrés; los distritos eran regidos por Alcaldes elegidos popularmente por un año. Se crearon cuatro judicaturas políticas, en Concepción, su capital, y en Málaga. Las rentas fueron calculadas para 1854 en \$ 8.000 pesos. (*Gobernantes de Santander* – Edmundo Gavassa Villamizar – Editorial “Litocaribe” – Bucaramanga, abril de 2002)

1º de enero de 1860: Primera posesión, (la segunda será el 20 de mayo del mismo año) como Presidente del Estado de Santander, del

Doctor Antonio María Pradilla, nacido en Barichara, en su carácter de Primer Designado, cargo que sólo ejerció treinta (30) días por tener que ocupar una curul como Senador de la República. Lo reemplazó el Doctor José María Villamizar Gallardo. (*Gobernantes de Santander* – Edmundo Gavassa)

1º de enero de 1881: Aparece por primera vez la publicación semanal “*Revista Judicial de Santander*”, como órgano del Poder Judicial, como sección de “La Gaceta de Santander”, con el lema de. “La publicidad es la garantía del Derecho y el freno del abuso”. Su formato era en 8º con ocho páginas y en ella se publicaban todas las leyes del Estado, las Circulares, los Fallos de los Magistrados del Tribunal. A partir del N.º. 660 cambió su nombre por “Revista Judicial del Sur”. Salieron en el Socorro hasta el N.º. 685. y, a partir del 2 de julio de 1899 continuó saliendo en San Gil. El Director era el Secretario del Tribunal Supremo del Estado.

(Revistas “*Estudio*”, 133 a 135, de marzo de 1943, Pág.20)

1º de enero de 1886: Posesión como Jefe Civil y Militar del Estado de Santander, del **Doctor Antonio Roldán**, nacido en Charalá y muerto en Bogotá, quien había sido nombrado el 16 de diciembre de 1885, y cuyo cargo ejerció hasta el 30 de junio del mismo año. Sería, además Gobernador del Departamento de Santander, del 15 de noviembre de 1887 al 7 de febrero de 1888 y del 8 de febrero de 1896 al 30 de junio del mismo año. (**Gobernantes de Santander** – Edmundo Gavassa Villamizar)

1º de enero de 1875: Aparece el primer número de la publicación semanal “*El Republicano*”, del cual han aparecido hasta la fecha de 1943, 35 números. Llevaba en ese momento una duración de nueve (9) meses, su Director fue Don Ricardo de Francisco y su tendencia era política y liberal.

También encontramos en este año, con fecha de abril de 1875 “*Flores del Campo*”, publicación eventual, cuyos directores fueron José David Guarín y Nepomuceno J. Navarro y cuyo contenido era de índole totalmente literario. (Revista “*Estudio*”, Nos. 133 a 135, de marzo de 1943, Págs. 16/18)

1º de Enero de 1877: Cuarta Batalla en la historia de Bucaramanga. Los fuegos se abren a las 7 30 a. m. y hay un intenso tiroteo en la esquina de “*El Volante*”, pero la batalla dura poco y de ella resultan cuatro muertos y sólo un herido. (Revista “*Estudio*”, Nos. 199 a 20, 31 de agosto de 1949, Pág. 97) y (“**Crónicas de Bucaramanga**” – Págs. 292 y ss.)

1º de Enero de 1901: Muerte del General Próspero Pinzón.

1º de Enero de 1947: “en solemne ceremonia fue colocada la primera piedra donde se levantará el Templo del Sagrado Corazón de Jesús de Bucaramanga, aledaño al colegio San Pedro de los padres jesuitas. (“...Y sucedió en Bucaramanga” – Roberto Harker Valdivieso)

1º de Enero de 1949: Excomunió católica contra los periódicos “*El Demócrata*” y “*Vanguardia Liberal*” de Bucaramanga.

Detalles

“Los suscritos Obispos de Nueva Pamplona y Socorro y San Gil y los Prefectos Apostólicos del Magdalena y del Sarare,

CONSIDERANDO:

- 1º.- Que los periódicos titulados “El Demócrata” y “Vanguardia Liberal” de Bucaramanga..., en un empeño por exitar (sic) el odio del pueblo contra el clero, se ha dedicado a desprestigiar e insultar a éste interpretando todas sus actuaciones como inspirados por el interés político...;
- 2º.- Que tal campaña es... desde todo punto perversa y calumniosa...;
- 3º.- Que existe el peligro de que lectores incautos... lleguen a creerlos sinceros y bien informados...;
- 4º.- Que nuestro clero y los elementos conscientes de nuestra sociedad nos han solicitado con clamor unánime que

prohibamos los periódicos ya mencionados...;

5º.- Que la última Conferencia Episcopal Colombiana,... los conminó con las sanciones previstas...;

DECRETAMOS:

Artículo Primero: Hasta nueva orden queda prohibido bajo pena de pecado mortal... comprar, vender, leer, oír leer y guardar los periódicos “El Demócrata” y “La Vanguardia Liberal” de Bucaramanga, así como prestarle ayuda en cualquier forma máxime apoyándolos con propaganda comercial o con auxilios pecuniarios;

2 de Enero de 1820: El General Santander funda la Logia de Bogotá “Libertad de Colombia” #1.

Detalle

“El ilustre Prócer, General Santander, al fundar la Primera Logia Masónica en Bogotá, en enero de 1820, la “Libertad de Colombia”, estaba ya investido desde Venezuela con el Grado 18. Como exponente y dirigente de la Masonería y por su cargo, por su personalidad y por sus méritos, no podía mantenerse en inferior graduación masónica y fue investido, como también el abogado Pedro Gual, Ministro de Relaciones Exteriores, con el grado 32 por el Coronel Antonio Leleux”. (*La Masonería en la Independencia de América – Américo Carnicelli – Tomo I – Pág. 153 – Bogotá – Colombia – 1970*)

3 de enero de 1854: **Constitución de la Provincia de Soto**, sancionada por el Señor Domingo Mutis y por su Secretario Epaminondas Canal.

Detalle

Fue designada Capital de la Provincia de Soto, Floridablanca; los varones mayores de 18 años quedaban habilitados para desempeñar funciones públicas; había sólo dos Poderes; en la Constitución quedó constancia expresa de que se habían negado a firmarla los Diputados: Leonidas Orbegozo, Alipio Mantilla, Presbítero Isidro Barreto, Mariano Otero, Manuel Ortiz, Felipe Castillo y Carlos Nicolás Rodríguez. (**Gobernantes de Santander** – Edmundo Gavassa Villamizar)

3 de Enero de 1933: En virtud de disposición del Ministerio de Correos y Telégrafos, ha sido creada y en la fecha empezó a funcionar, una línea de **correo rápido entre Bogotá y Bucaramanga, por la vía de Málaga**, garantizando su recorrido en tres días. (*Carpeta 1 – 6* Archivo Academia de Historia de Santander – Efemérides para el Centro de Historia)

3 de Enero de 1953: Muere en Bucaramanga el Educador, escritor e historiador y Miembro de Número de la Academia de Santander **Don José Fulgencio Gutiérrez Martínez**.

Detalle Genealógico

DON VICENTE GUTIÉRREZ, quien casó con Doña María Martínez, “ciudadanos

del común residentes en Mogotes”, quienes fueron padres de:

- 1.- LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, a quien José Fulgencio llamó cariñosamente “mi segundo padre”,
- 2.- LINO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, quien murió joven,
- 3.- PAULINA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ,
- 4.- JOSÉ FULGENCIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, que sigue la Línea. ®

DON JOSÉ FULGENCIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, “JOSEFITO”, “como lo llamaba su madre”, “educador por excelencia, pero también magnífico escritor, autor de varias obras, Jefe de Redacción de Vanguardia Liberal” y escogido como uno de los Personajes del Siglo XX en Santander, nacido en Mogotes, Santander el 16 de febrero de 1895 y muerto en Bucaramanga el 2 de enero 1953 de un infarto, hijo de Don Vicente Gutiérrez y de Doña María Martínez, “maestro de maestros, amigo, paisano, compañero de estudios y colega de toda la vida de Juan de Dios Arias, quien se destacó en la escuela, desde un principio, por su seriedad, su consagración y su amor al estudio, su entusiasmo por la lectura y una letra clara y hermosa que le produjo los primeros ingresos de dinero. Estudió con los Hermanos Cristianos en Bogotá donde llegó a dominar el francés, el inglés y el latín además de iniciarse en el griego y el arameo. Sus alumnos

lo consideraban un hombre muy severo, pero muy comprensivo. Fue Miembro de las Academias de Historia de Tunja, Santander y Cartagena. Entre sus libros resaltamos: “Aurelio Martínez Mutis”, “Bolívar y su obra”, “Galán y los Comuneros”, “Santander y sus Municipios”. Ganó medalla de Oro por su obra crítica literaria a Rafael Núñez poeta, sus alumnos lo condecoraron con la Medalla de la Juventud Santandereana. Casó con Doña Josefina Giraldo Serrano (¿Gómez?), natural de Zapatoca, quienes fueron padres de:

- 1.- ELSA GUTIÉRREZ GIRALDO, nacida en Bucaramanga, maestra y psicóloga dedicada a la Educación Especial y soltera.
- 2.- EDUARDO GUTIÉRREZ GIRALDO, nacido en Bucaramanga, Ingeniero Mecánico y profesor Universitario,
- 3.- JAIME LUIS GUTIÉRREZ GIRALDO, que sigue la línea. ®
- 4.- CARMEN LIGIA GUTIÉRREZ GIRALDO, nacida en Bucaramanga, Bibliotecóloga y casada con Don Pablo Manrique, con descendencia. ®
- 5.- GABRIEL JESÚS GUTIÉRREZ GIRALDO, nacido en Bucaramanga y médico.

4 de Enero de 1867: Geo von Lengerke vende la “casa” que más tarde será “Casa de Bolívar”, sede de la Academia de Historia de Santander, a la Señora María de los Reyes Quintero viuda de Parra.

Detalles

Geo von Lengerke vende el 4 de enero de 1867 la “Casa” adquirida en 1864 “manifestando tenerla hipotecada al Gobierno del Estado, asegurando el contrato que celebró para la composición y apertura del camino de Sogamoso; comprometiéndose a liberarla tan pronto dé cumplimiento al mismo”. La compradora es la Señora María de los Reyes Quintero viuda de Parra, quien paga por la “Casa” la suma de tres mil pesos (\$ 3.000.00) de ocho (8) décimos, escritura elevada a instrumento público número uno (1) del Tomo “Bucaramanga I-1867”, Folio 2 recto al 3 recto, del Archivo de la Notaría Primera de Bucaramanga. . (De Santuario a Museo: Memoria del Museo Casa de Bolívar – Inédito – Anexo 1.3 – Lucila González Aranda, 1986)

4 de Enero de 1958: Mediante decreto del Alcalde fue adoptada la Bandera de Bucaramanga que ya había sido aceptada por la Academia de Historia de Santander.

Detalles

La providencia dice: Artículo Primero: El Alcalde de Bucaramanga.... adóptase como Bandera Especial de la ciudad de Bucaramanga y en general del Municipio del mismo nombre, el proyecto de la misma, seleccionado por la Academia de Historia de Santander... y que consta de tres fajas horizontales: Dos de color verde, iguales, y entre ellas una de color amarillo de doble ancho. En la mitad de la faja amarilla va un círculo de fondo azul y orla roja, y en él una estrella de cuatro puntas, blanca, o sea la rosa

de los vientos. Las fajas verdes simbolizan esperanza y gloria, y la amarilla, riqueza y progreso. El círculo del centro dice: bajo el azul hermoso de su cielo y defendida por la sangre generosa de sus hijos, Bucaramanga está abierta gentilmente a los cuatro horizontes de la patria. Las dimensiones de la Bandera son: Un metro de ancho por un metro y medio de largo.

Art. Segundo...

Expedido en Bucaramanga a 4 de enero de 1958.

El Alcalde, Manuel Reyes Cancino. El Secretario, Luis Reyes Duarte.
 (“...Y Sucedió en Bucaramanga” – Roberto Harker V.)

5 de Enero de 1937: El Gobierno del Departamento de Santander, a través del Subsecretario de Gobierno, encargado, Dr. Gerardo Vesga Trisancho, solicita al Presidente del Centro de Historia de Santander, Dr. Luis González Mutis, que “*en obediencia a disposiciones de Ordenanza, ha contratado con el Artista Santandereano señor Óscar Rodríguez Naranjo, la hechura de dos retratos al óleo del Prócer José Antonio Galán, mas no existiendo retrato alguno del Gran Comunero para presentarlo como modelo al artista, he querido que Ud. Designe una comisión de Miembros de ese Centro para que suministre una descripción del héroe, que en lo posible se acerque a la realidad, para que con esa descripción que seguramente se calcará en los datos que la historia haya recogido, proceda el pintor*”.

** El Presidente del Centro de Historia de Santander, Dr. Luis González Mutis, en carta del 11 de enero de 1937, responde “que en cumplimiento a su muy obligante solicitud, han sido nombrados los Sres. Dr. Martín Carvajal y Don José Fulgencio Gutiérrez.... para que presenten una descripción del héroe”.

** El Dr. Martín Carvajal Bautista, en carta fechada en Bucaramanga el 12 de enero de 1937, “remito el retrato que yo idearía del magno Comunero”, con membrete de “República de Colombia – Departamento de Santander – Centro de Historia”, nota que, creemos, fue la base para el retrato de José Antonio Galán que hoy conocemos: “*Concibo al prócer en la flor de la vida, en plena juventud, treinta y dos años. De raza blanca por su padre, tenía más de una gota de sangre indígena por su madre (guane) de apellido Zorro... Las notas dominantes de su vida fueron la energía, la oportunidad, la rapidez de acción, el pronto conocimiento de las cualidades aprovechables de los subalternos. Él era un jefe de profundas convicciones en su actuación contra poderes centenarios. Obedecía al Superior, con ideas y concepciones propias y personalísimas. Valeroso y fuerte, dio el rostro tranquilo a todas las situaciones, con la hombría y el ánimo arrojado de quien sabe que (en) su causa es la justa. Esta síntesis nos dará esta fisonomía: organismo enjuto y recio, ni alto, ni bajo, de ojos chispeantes, oscuros y profundos que miran siempre a su interlocutor; boca regular, de labios finos, nariz recta y prominente, maxilares fuertes, amplios temporales, frente espaciosa limitada por una cabellera*

negrísima, tupida y sin peinado alguno; barba corta, bigote apenas aparente, orejas pequeñas, bien modeladas que hacen resaltar el óvalo armonioso de su cara. Morena la color, pálido, como corresponde a los hombres de temperamento nervioso, simpático-tónico, e hipertiroideo, de reacciones rápidas, dobladas y sostenidas.... yo lo representaría vestido con una guerrera sencilla y ajustada al delgado talle, de color azul acentuado, con vueltas rojas, colores predilectos de los espíritus similares al de este gran héroe, apenas superado por el Libertador, con quien tenía o presenta muchos puntos de contacto. Su espadín, guarnecido modestamente con plata, del cual se habla en el embargo de sus bienes, ha de ser el compañero armonioso de su guerrera, y la diestra poderosa, como garra de buitre, descanse en esa empuñadura, donde se afirmaron los ensueños patrióticos de redención, arrogantes y serenos”.

6 de Enero de 1858: Estreno de la Primera Imprenta que operó en Bucaramanga, introducida por los hermanos Dámaso y Felipe Zapata Vargas, con la publicación del periódico local “Los Debates”. (**Ver: 11 de Diciembre de 1833**) (Revista “*Estudio*” Nos.120 a 123, abril 30 de 1942, Pág35)

6 de enero de 1872: Nacimiento del Ilustrísimo Señor Antonio Vicente Arenas Rueda, en Zapatoca, en el linajudo hogar de Don Ulpiano Arenas y de Doña María Antonia Rueda, quien fue Obispo del Socorro y quien inició la construcción de la Catedral de Piedra de la ciudad, pastor bondadoso y sencillo como nos lo recuerda Mons. Héctor Rueda

Hernández Arzobispo de Bucaramanga. (Revista “*Estudio*” – N.º. 266- Pág. 17)

7 de Enero de 1954: “En las horas de la madrugada estalló un incendio que dejó pérdidas de treinta mil pesos y destruyó la **fábrica de muebles de Marco A. Badillo**, en la calle 35 entre carreras 13 y 14. Milagrosamente se salvó la Fotografía Gavassa en donde se conserva uno de los mejores archivos fotográficos de la ciudad” y del cual hace constante uso nuestro Presidente de la Academia, Don Edmundo Gavassa Villamizar, en sus investigaciones históricas sobre el Departamento y su Capital Bucaramanga. (“...Y Sucedió en Bucaramanga” – Roberto Harker V.)

7 de Enero de 1963: La Academia de Historia de Santander, exaltó al título de **Miembro Honorario** de la misma a **Monseñor Rafael Sarmiento Peralta**, nacido en Bucaramanga, con motivo de haber sido exaltado a Obispo de Ocaña por el Papa Juan XXIII, consagrado el día anterior, en la Iglesia de La Sagrada Familia de Bucaramanga, por el Arzobispo de Nueva Pamplona Monseñor Aníbal Muñoz Duque. En el acto llevó la palabra el Doctor Luis Ernesto Puyana. (Revista “*Estudio*” N.º. 266 – Pág.73/74)

8 de Enero de 1813: El **Coronel Simón Bolívar** manda carta al Congreso de la Nueva Granada, desde el Cuartel General del Puerto Nacional (antes Puerto Real) de Ocaña, por medio de la cual anuncia haber dejado libre de enemigos la navegación del río Magdalena. (Revista “*Estudio*”, Enrique Otero D`Costa - Nos. 136 a 139, junio de 1943 – Págs. 172)

10 de Enero de 1900: Fundación de la **Fábrica de Cigarros “El Buen Tono”** promovido por los esposos **Don Emilio Garnica** y su señora esposa Doña Ana Dolores Velásquez de Garnica. Será cerrada en forma definitiva, el 15 de enero de 1951, después de cincuenta años, quedando sin trabajo 120 obreras que recibieron sus prestaciones en forma normal. Se liquidó ante la imposibilidad de mecanizarla y debido a los problemas laborales. (“...Y sucedió en Bucaramanga” – Roberto Harker Valdivieso)

10 de enero de 1933: Asume la **Presidencia del Centro de Historia de Santander**, más tarde Academia de Historia de Santander, el séptimo en ocupar este puesto, **Don Joaquín Fonrodona Suárez**, quien ejercerá dicho cargo hasta el 21 de noviembre del mismo año de 1933. (Revista “*Estudio*”, Nos. 97 al 100, de mayo de 1940, Pág. 94)

Detalles biográficos

DON JOAQUÍN FONRODONA SUÁREZ, nacido en San Andrés, Santander, el 8 de agosto de 1900, estudió en la Escuela Normal de Santander donde obtuvo su grado de Institutor, terminó sus estudios de Bachillerato en el Colegio Universitario de Bogotá donde obtuvo su grado de Bachiller, y en la Universidad Nacional su grado de Abogado con especialización en negocios penales, fue Juez de Circuito, Fiscal del Tribunal de Bucaramanga, Diputado a la Asamblea de Santander, Director de Educación Pública en Santander, Miembro de la Academia de Historia de Santander así